

BANCO PATAGONIA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 2825 (20.04.22): Se reúnen los miembros del Directorio de Banco Patagonia S.A., Sres. Oswaldo Parré dos Santos, Delano Valentim de Andrade, Marvio Melo Freitas, Camilo Buzzi, Francisco Augusto Lassalvia, Ernesto Juan Cassani y la representante de la Comisión Fiscalizadora, Sra. Mónica María Cukar, quienes se encuentran comunicados a distancia a través de la aplicación "MS TEAMS", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de acuerdo a lo previsto en el artículo duodécimo del Estatuto Social y la normativa vigente. Siendo las 15:00 horas, habiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente Oswaldo Parré dos Santos declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

II. ASUNTOS DE TOMA DE CONOCIMIENTO

.....

1. Comités Específicos:

1.01. Comité de Desarrollo Humano. Actas N° 71 y 72.

.....

II. ASUNTOS DE TOMA DE CONOCIMIENTO

.....

1. Comités específicos:

1.01. Comité de Desarrollo Humano. Actas N° 71 y 72: Se pone en conocimiento las Actas N° 71 (del 25.03.22) y 72 (del 08.04.22) del Comité de Desarrollo Humano. Luego de un intercambio de opiniones, se toma conocimiento de lo actuado por el Comité y se ratifica la siguiente rotación de Superintendentes: 1) la Sra. Karina Gómez Vara, a cargo de la Superintendencia de Red de Sucursales y Negocios con Personas, pasará a desempeñarse en la Superintendencia de Negocios con Empresas; 2) el Sr. Alejandro Mella, a cargo de la Superintendencia de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos, pasará a desempeñarse en la Superintendencia de Red de Sucursales y Negocios con Personas; y 3) el Sr. Leonardo Sica, a cargo de la Superintendencia de Negocios con Empresas pasará a desempeñarse en la Superintendencia de Créditos, Gestión de Riesgos y Controles Internos.-----

.....

Se deja constancia que el Sr. Marvio Melo Freitas delega su firma en el Sr. Oswaldo Parré dos Santos, los Sres. Camilo Buzzi y Francisco Augusto Lassalvia delegan su firma en el Sr. Delano Valentín de Andrade.-----

La Sra. Cukar, en representación de la Comisión Fiscalizadora, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 26831, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

Habiendo sido considerados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 15:45 horas. -----

Firmantes: Oswaldo Parré dos Santos (Por sí y por Marvio Melo Freitas), Delano Valentim de Andrade (Por sí y por Camilo Buzzi y Francisco Augusto Lassalvia), Ernesto J. Cassani y Mónica M. Cukar.